

MIÉRCOLES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 221

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA**OFICINA DE EXTRANJEROS****CVE-2010-16725** *Notificación de resolución. Expte. 399920080009910.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts.59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» nº 12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se relacionan dictadas por esta Delegación del Gobierno conforme a lo dispuesto en la Disposición adicional primera del Real Decreto 2393/04, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones, conforme a lo dispuesto en la Disposición Adicional Décima del R. D. 2393/04, de 30 de diciembre, podrá interponerse el correspondiente Recurso en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, según previenen los artículos 114 a 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, o bien, en el caso de resoluciones que agoten la vía administrativa Recurso Contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 8.4, en relación con el 46 y 78.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en su redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Santander, 5 de noviembre de 2010.

La jefa de la Oficina de Extranjeros,
Lorena del Pozo Puente.

RELACIÓN EXPEDIENTES

EXpte	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA RESOLUCION
399920080009910	HERMANOS ESTURO SC	LAREDO	TIRA , ANDREI	SANTOÑA	21/04/2009
39002010000345	MOTAN SC	SANTANDER	PAIDOSZ SOKOLOWSKI, SINEIA	SANTANDER	11/06/2010
390020100001238			DE LOS SANTOS ZAPATA, ROSA HERMINIA	SANTANDER	
390020100002167	SERAFIN TORICES ARGUMOSA		BA , AMADOU MOUSTAPHA	TORRELAVEGA	26/07/2010
390020100002181	ANTONIO RAMIRO MENDOZA URETA	CASTRO-URDIALES	ROMAN DE FLORES, JUSTINA ESMERALDA	CASTRO-URDIALES	16/09/2010
390020090002260			CAMACHO ACOSTA, EDUARDO JOSE	ASTILLERO (EL)	07/09/2010
390020100003643	ALVAREZ ATECA, JOSE MANUEL	CASTRO-URDIALES	ARROYO PORTILLO, ALBA LUCIA	CASTRO-URDIALES	31/08/2010
390020100003775			ALVARENGA DIAZ, MELANIA	SANTANDER	27/10/2010
390020100003905	MARIA GEMA PERNIA VELA	SANTANDER	RUIZ HERNANDEZ, OSCAR MANUEL	SANTANDER	08/10/2010

2010/16725

CVE-2010-16725